

Al igual que para la sociedad cada época del año tiene su liturgia particular, en el mundo empresarial el último trimestre del año suele estar salpicado de actuaciones que no pudieron hacerse el resto del año (auditorías e inspecciones de distinta naturaleza, actuaciones formativas, etc.), así como de planificaciones de las actuaciones a acometer en el corto y medio/largo plazo, para los que los términos de planes de gestión y planes estratégicos se han erigido como de utilización mayoritaria.

En efecto, la necesidad de vislumbrar posibles escenarios y de adoptar actuaciones que nos preparen para dicho futuro, se hace cada vez más patente en todos aquellos aspectos que, como se ha indicado, resultan estratégicos para una compañía. Entre estos aspectos, por un lado resultan obvios los económicos, que traten de garantizar la senda de los beneficios, acompañados de una tesorería y financiación que puedan hacer viable la continuidad de la empresa; así como, por otro lado, otra serie de aspectos, como los medioambientales, estratégicos en un cada vez más amplio espectro de empresas, y en particular en la industria química.

En este concepto de la necesidad de garantizar la continuidad debemos incluir los aspectos relacionados con la gestión de la seguridad y salud, entendida en su sentido más amplio, dada la influencia que una mala gestión de dichos aspectos puede tener en la viabilidad del proyecto empresarial.

Por si ello no fuera poco, y ya incidiendo en los aspectos positivos, resulta cada vez más necesario conocer bien la situación en la que se encuentra la compañía en el ámbito de la Prevención de Riesgos Laborales, así como definir a dónde se quiere llegar, para establecer planes de acción que no le aparten del objetivo trazado y eliminar aquellas otras acciones que consumen recursos materiales o humanos y que no aportan una eficacia preventiva tal que aconsejen su continuidad o que no están alineados con objetivos en materia de Responsabilidad Social Corporativa. Y es que no debemos olvidar este segundo aspecto, íntimamente ligado a la prevención: la vertiente de los trabajadores en la Responsabilidad Social Corporativa, y máxime en un momento como éste, en el que todos debemos contribuir a potenciar la imagen beneficiosa desde el punto de vista social de la gran industria en general, y de la química en particular, teniendo en cuenta que 2011 ha sido declarado por la ONU como Año Internacional de la Química.

Por uno u otro motivo (ojalá sea por los dos) entendemos que cada vez se hace más necesario la definición de planes estratégicos en materia de prevención de riesgos, al igual que suceden con los elaborados desde el punto de vista económico-financiero o medioambiental.

Para configurar un plan estratégico de esta naturaleza, precisamos conocer diferentes cuestiones:

- Estado de situación actual de la legislación preventiva y nivel de cumplimiento actual de dicha legislación en la empresa.
- Expectativas legislativas a corto, medio y largo plazo en el ámbito preventivo que puedan acarrear reformas de envergadura en la empresa.
- Objetivos generales de la empresa en materia preventiva y en materia de Responsabilidad Social Corporativa.

El plan estratégico en PRL debería definir aspectos tales como:

- Medios humanos y materiales con los que se debe dotar la organización preventiva de la empresa, incluyendo:
 - Número de técnicos de prevención de nivel básico, intermedio y superior, y especialidades con las que deben contar.
 - Equipamiento en prevención con los que se debe dotar a la empresa (equipos de higiene industrial, explosímetros, medidores de tensión e intensidad, etc.).
 - Servicios que se pretenden externalizar a cargo de servicios de prevención ajenos y entidades especializadas.
 - Otra organización preventiva con la que deba dotar a la empresa: trabajadores que estén en condiciones de ejercer como presencia de recursos preventivos o como coordinadores de actividades empresariales, o trabajadores con misión asignada en el plan de emergencia.
- Modelo de integración de la prevención en la organización de la empresa, lo que incluirá:
 - Modo de asignar funciones y responsabilidades a lo largo de toda la cadena de mando, en las distintas actividades de la empresa (producción, compras, formación, mantenimiento, etc.) y en materia de consulta y participación.
 - Modo de asignar y de realizar el seguimiento de objetivos e indicadores de prevención a lo largo de toda la cadena de mando (minicharlas de prevención en el propio tajo, observaciones o inspecciones preventivas por área, etc.)

-El modo en el que se revisará la eficacia de la gestión preventiva, así como su periodicidad.

La aplicación de un plan estratégico de esta naturaleza ayudará, según lo indicado, a optimizar el

empleo de los recursos materiales y humanos destinados a la prevención, mejorando, si se diseña y se implanta de manera adecuada, la eficacia y eficiencia de la gestión preventiva.

Para ello, se deberá comenzar por acometer una fase de diagnóstico inicial, en el que se valorará la situación actual de la empresa en todas las vertientes antes mencionadas (recursos propios empleados, contratos con entidades externas, nivel de cumplimiento de las obligaciones legales, de la planificación preventiva y de objetivos internos, etc.).

Para que dicho diagnóstico sea completo (y por tanto, para que el plan estratégico a diseñar tenga mayores probabilidades de éxito), se deberán analizar, además, los accidentes e incidentes ocurridos en los últimos tiempos (se sugiere que se tomen datos de al menos los tres últimos años), así como el nivel de implicación de los trabajadores y de toda la cadena de mando en la gestión de la prevención, sugiriéndose la realización de encuestas de cultura preventiva o similares que, además, posibiliten el impulso dinamizador que las compañías tanto agradecen.

A continuación de la fase de diagnóstico, se deberá acometer la implantación, para lo que debe diseñarse un faseado realista que no dé al traste con el proyecto.

El adecuado diseño e implantación de planes estratégicos llevará a la empresa a una optimización de los recursos empleados y a una menor vulnerabilidad. Por el contrario, la inercia de continuar haciendo las mismas cosas que se hacían hasta ahora y de la misma manera, puede llevar a conseguir niveles decrecientes de prevención, situación que entendemos debe evitarse aun cuando la situación actual de la empresa pueda considerarse como adecuada.

Es evidente que una visión externa puede ayudar a detectar situaciones de mejora que desde dentro de la empresa puedan pasar desapercibidas, a la vez que puede ayudar en la identificación de soluciones que se hayan mostrado como interesantes en otras empresas con problemáticas similares, como demuestra nuestra experiencia tras llevar más de 15 años trabajando en el ámbito de la Prevención de Riesgos Laborales, fundamentalmente para la gran industria.

Pablo M. Navarro
Director
INERCO PREVENCIÓN DE RIESGOS

Mari Carmen Bladé
Delegación Nordeste
INERCO PREVENCIÓN DE RIESGOS

CONECTADOS POR LA QUÍMICA

www.iqe.es



Premio Azaña
Excelencia
Empresarial 2004



Premio Azaña
RSC2005



Premio Aragón
2008



Industrias Químicas del Ebro